



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Huaura

*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las
heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

Huacho, 04 de enero de 2024

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° -2024-P-CSJHA-PJ

VISTO:

- Resolución Administrativa N° 00616-2023-P-CSJHA-PJ, de fecha 06 de julio del 2023.
- Resolución Administrativa de Sala Plena N° 018-2023-P-CSJHA-PJ, de fecha 28 de septiembre del 2023.
- Resolución Administrativa N° 001224-2023-P-CSJHA-PJ, de fecha 28 de diciembre del 2023.
- Resolución Administrativa N° 001228-2023-P-CSJHA-PJ, de fecha 28 de diciembre del 2023.

CONSIDERANDO:

PRIMERO.- El Presidente de la Corte Superior es la máxima autoridad administrativa del Poder Judicial dentro del Distrito Judicial, quien dirige la política interna con el objeto de brindar un eficiente servicio de administración de justicia en beneficio de los justiciables, dictando las acciones que corresponda con la finalidad de asegurar el normal desarrollo y la debida atención de los órganos Jurisdiccionales y administrativos que la conforman.

SEGUNDO.- Mediante Resolución Administrativa N° 00616-2023-P-CSJHA-PJ, se dispuso actualizar la relación de magistrados supervisores, que tendrán a cargo el control de los ingresos y salidas de los Magistrados de la sede que les corresponde; no obstante, de la citada resolución, se han venido realizado nuevas designaciones entre magistrados titulares, provisionales y/o supernumerarios.

TERCERO.- Mediante Resolución Administrativa N° 001224-2023-P-CSJHA-PJ la Presidencia de esta Corte, dispuso aceptar la renuncia de la abogada Etna Cinthia Esquivel Paucar como Jueza Supernumeraria del Juzgado de Paz Letrado Permanente de Aucallama, dando por concluida al 28 de diciembre del presente año, las funciones como Jueza Supernumeraria, conforme a lo dispuesto en el artículo primero de la Resolución Administrativa N° 01228-2023-P-CSJHA-PJ.

CUARTO.- De otro lado, mediante Resolución Administrativa de Sala Plena N° 00018-2023-P-CSJHA-PJ esta presidencia dispuso en su primer artículo: *"OFICIALIZAR el Acuerdo de Sala Plena N.º 20-2023-SP-CSJHA-PJ, de fecha catorce de septiembre de dos mil veintitrés, mediante el cual*





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Huaura

con los votos del presidente Timaná Girio y magistrados Llerena Velásquez, Mosqueira Neira, Reyes Alvarado, Gómez Arguedas, Sandoval Quesada y Juan De Dios León, se dispone APROBAR la relación de abogados(as) aptos(as) para integrar el Registro Distrital Transitorio de Jueces Supernumerarios de la Corte Superior de Justicia de Huaura, en los niveles de Juez Especializado y Juez de Paz Letrado (...)” ; cuarto artículo lo siguiente: “DISPONER que la entrada en vigencia de la nómina aprobada iniciará a partir del primer día hábil del año judicial 2024”; el cual será ejecutado mediante Resolución Administrativa N° 001228-2023-P-CSJHA-PJ, que realiza la integración de nuevos jueces supernumerarios.

QUINTO.- En ese orden y, habiéndose realizado cambios en los magistrados provisionales y supernumerarios, corresponde actualizar el registro de jueces supervisores de la Corte Superior de Justicia de Huaura, para que actúe de acuerdo a sus atribuciones.

Por las consideraciones expuestas y en uso de las facultades conferidas en el Artículo 90° incisos 1)¹, 3)² y 9)³ del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, en concordancia con lo normado en los incisos 1) y 3) del Artículo 9° del Reglamento de Organización y Funciones de las Cortes Superiores de Justicia que operan como Unidades Ejecutoras.⁴

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- ACTUALIZAR la relación de magistrados supervisores, que tendrán a cargo el control de los ingresos y salidas de los magistrados de la sede que les corresponde, según el siguiente detalle:

HUACHO – SEDE CENTRAL
SALA CIVIL
VÍCTOR RAÚL MOSQUIERA NEIRA Juez Superior Titular de la Sala Civil Permanente de la Corte Superior de Huaura
SALA LABORAL
JAIME CONSTANTINO LLERENA VELÁSQUEZ Juez Superior Titular de la Sala Laboral Permanente de la Corte Superior de Huaura
SALA PENAL

¹ “(...) Representar al Poder Judicial, en su respectivo Distrito Judicial.”

² “(...) Dirigir, la aplicación de la política del Poder Judicial en su Distrito en coordinación con el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial.”

³ “(...) Ejercer las demás atribuciones que le confieren las leyes y los reglamentos.”

⁴ Aprobado mediante Resolución Administrativa N° 090-2018-CE-PJ-PJ del 14 de marzo de 2018.





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Huaura

VÍCTOR RAÚL REYES ALVARADO Juez Superior Titular de la Sala Penal de Apelaciones en adición de funciones Sala Penal Liquidadora
ESPECIALIZADOS
PERCY SALINAS TAMAYO Juez Titular del Primer Juzgado Civil de la Corte Superior de Justicia de Huaura
SEDE AUSEJO SALAS – (Módulo Penal)
JULIO ARTURO RODRÍGUEZ MARTEL Juez del Juzgado Penal Colegiado Supraprovincial de Huaura
MÓDULO DE FAMILIA
EVA GRACIELA SÁNCHEZ ANGULO Jueza Titular del Primer Juzgado de Familia Permanente de Huaura
SEDE TUPAC AMARU
CECILIA DEL PILAR ACEVEDO DIEZ Juez Provisional del Juzgado Civil Transitorio de Huaura
SEDE – ANTIGUA PANAMERICANA (Módulo Corporativo Laboral)
JOHANN MACEDO ROJAS Juez Titular del Juzgado de Trabajo Permanente de Huaura
SEDE BARRANCA
SEGUNDO ABRAHAM DE LA CRUZ PAREDES Juez Titular del Segundo Juzgado de Investigación Preparatoria de Barranca
SEDE PARAMONGA
ROGER MIGUEL ABANTO MELENDEZ Juez Supernumerario del Juzgado de Paz Letrado de Paramonga
SEDE HUARAL
JUANA MERCEDES CABALLERO GARCÍA Jueza Titular del Juzgado Unipersonal de Huaral
SEDE CHANCAY
CARLOS ENRIQUE ALMONTE PURACA Juez titular del Juzgado Civil Permanente de Chancay
SEDE OYÓN
TANIS LEÓN OLIVERA Juez Supernumerario del Juzgado Mixto y Penal Unipersonal de Oyón
SEDE CAJATAMBO
VILDER MARTÍNEZ QUISPE Juez Titular del Juzgado Mixto de Cajatambo





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Huaura

SEDE SUPE
MARCOS SALAZAR CULANTRES Juez Provisional del Juzgado Civil Permanente de Supe
SEDE AUCALLAMA
MARILYN CALERO SAENZ Jueza Supernumeraria del Juzgado de Paz Letrado Permanente de Aucallama

ARTÍCULO SEGUNDO.- PRECISAR que los magistrados designados son responsables del registro fidedigno de los horarios de ingresos y salidas, debiendo de tomar las medidas necesarias conforme a sus atribuciones; asimismo, deberán remitir de forma quincenal el registro de control de asistencia Oficina Descentralizada de la Autoridad Nacional de Control - Huaura y Coordinación de Recursos Humanos.

ARTÍCULO TERCERO: PONER la presente Resolución Administrativa en conocimiento de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura de Huaura, Gerencia de Administración Distrital, Unidad de Administración y Finanzas, Coordinación de Recursos Humanos, servidores de la Corte Superior y de los interesados para los fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Documento firmado digitalmente

WILIAN TIMANÁ GIRIO

Presidente de la CSJ de Huaura
Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Huaura

WTG/fvp

